

El funcionario trabajaba desde 2007 en el Ministerio Público

Acusan a custodio de la Fiscalía de llevarse los decomisos para la casa

Lo que el custodio tenía en su casa

Cantidad	Artículo
1	Bicicleta Oxford Merak
1	Bicicleta Fezzari Nebo Peak
23	Carteras marca Michael Kors, Guess, Tommy Hilfiger, Gucci, Burberry, Alviero Martini, Nicole Lee, Louis Vuitton
189	Paletas de sombra de ojos de diferentes marcas
43	Lip gloss de diferentes marcas
1	Scanner de vehículo, con cable
1	Rifle de aire comprimido
53	Teléfonos celulares de diferentes marcas *
15	Notebooks de diferentes marcas *

* Aún se investiga si los teléfonos y los notebooks estaban bajo su custodia

Fuente: Fiscalía Sur

En su domicilio encontraron carteras, un rifle a fuego, bicicletas y celulares.

FRANCISCO LUCERO

Un técnico custodio, funcionario de la Fiscalía Sur que estaba a cargo de cuidar especies decomisadas en distintos procedimientos policiales y bajo investigación, fue formalizado este viernes acusado de haberse llevado una buena cantidad de esos objetos para su casa.

Todo estalló a partir de una denuncia anónima recibida mediante una carta que fue enviada al Ministerio Público el martes de esta semana.

"Un funcionario", decía la misiva que este viernes leyó el fiscal Juan Cheuquiante en la audiencia de formalización, "ha extraído en reiteradas ocasiones objetos en desuso, los cuales tengo entendido que constituyen evidencia de los casos que llegan". Y agregaba: "Si necesitan comprobar esta información, pueden dirigirse a su domicilio, dentro del cual se podrán encontrar algunos objetos".

Lo más rápido que pudo, el fiscal ordenó el ingreso a la casa del técnico custodio, donde se encontraron aproximadamente 200 especies. Hasta el momento, el Ministerio Público ha logrado vincular bicicletas, carteras, maquillaje,



El funcionario quedó en prisión preventiva.

un scanner de automóviles y hasta un rifle a fuego a cadenas de custodia específicas (ver detalle en la tabla). Además, en el lugar se encontraron 53 celulares y 15 notebooks, de los cuales aún se investiga su origen.

Al momento de revisar su casa estaba presente su esposa, quien, según el relato del fiscal, no se demoró nada en decir que los objetos encontrados no eran suyos y que en realidad estaban distanciados como pareja. "Ella refiere que él (el imputado) tiene su clóset, lugar donde fueron encontradas las especies, en el costado de la casa", puntualizó el fiscal.

El método

Una de las primeras diligencias que hizo ese día el fiscal, y que describió en la audiencia, fue revisar el celular del

imputado. Allí se dio cuenta que había al menos otro funcionario involucrado y que los artículos se vendían a través de Mercado Libre.

Una de las conversaciones expuestas en la audiencia dice lo siguiente:

"Hola perro, oye ¿sigue en pie que me pases la bicicleta?"

"Es que la usa mi hijo. Si llego a irme te la regalo".

En otra parte, hablando de la venta de uno de los artículos, el imputado dice:

"No se puede vender bloqueado. Si quieres, te lo llevo mañana para que lo vendas tú".

El fin original

La debida cadena de custodia de la que estaba a cargo del funcionario, se suponía que debía terminar con las es-

pecies en vertederos especializados, donde se desechan los artículos, o en la Dirección General de Crédito Prendario, conocida como "Tía Rica", para ser subastados.

El imputado, que contaba con irreprochable conducta anterior, fue formalizado por malversación de caudales públicos y tenencia de armas adaptables.

El técnico custodio quedó con prisión preventiva y el tribunal de garantía determinó un plazo de 180 días de investigación. Además, otros dos involucrados en este caso serán formalizados el próximo miércoles.